

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

# LAU-BURU.

## Dios y Fueros.

### RÉPLICA.

Un nuevo artículo del señor Mena publicó ayer *El Eco de Navarra* con ocasion de los sucesos del domingo último, para contestar á las líneas que le dedicó el LAU-BURU del jueves. Su objeto es rectificar lo que se dijo anteayer acerca de su apasionamiento y protestar una vez más de su amor al principio de autoridad.

En cuanto á lo primero, para aclarar el concepto que se quiso espresar, y honrando como es justo al señor Mena, á quien en manera alguna quisiéramos causar mortificación, diremos que su apasionamiento, lejos de ser malicioso, ha reconocido como todos los actos de nuestro bondadosísimo amigo un móvil laudable. El artículo «La autoridad y el orden público» no tenia en efecto, otro fin que sacar á *El Eco* del mal paso en que le metió una frase inmeditada del revistero José, que poniendo al igual el café y la taberna, venia á prestar cierto fundamento de justicia á los mozalvetes mal avenidos con que no se les consienta andar á la briba despues de las diez de la noche. Además *El Eco* hizo otra cosa poco discreta, que fué anunciar la manifestacion del domingo; lo cual era ocasionado á que se diera al asunto una importancia que no tenia, ni ha tenido, por fortuna, más que en las columnas del decano de la prensa local.

Pero los medios no han sido proporcionados al fin que el señor Mena se propuso.

En el ardor de su empeño, llevado de esa excesiva buena fé que es la nota dominante de su carácter moral, se dejó impresionar por datos y noticias recogidas en las turbias fuentes de *El Eco* y patrocinó, diciendo que estaba hecha con fidelidad, una relacion de hechos, contra la cual protestaria enér-

gicamente el mismo señor Mena si los hubiera presenciado.

Porque no es cierto que los desmanes cometidos á las nueve y media de la noche en el paseo de Valencia tuvieran las proporciones que le han contado á *El Eco*, ni que á consecuencia de ellos se retirara de aquel sitio gran parte de las familias que estaban paseando. Todo se redujo á que algunos muchachos entraron retozando y saltando por encima de las sillas, siendo detenidos en el acto.

No es cierto que cuando aumentaron los grupos de la plaza del Castillo, el Alcalde y los Tenientes se limitaran á pasearse en las aceras.

No es cierto que la autoridad local diera lugar á que tomara parte en el asunto el Sr. Gobernador. El cual acudió á la Plaza del Castillo muy poco despues ó casi al mismo tiempo que los Alcaldes, porque así lo tuvo por conveniente y así suele hacerlo generalmente la autoridad superior gubernativa de una poblacion en casos semejantes, en todas partes, desde la capital de la Monarquía hasta la última provincia.

No es cierto en fin, que los sucesos del domingo merezcan que para calificarlos se hable de actos de salvajismo, que nadie vió, y de turbas disolventes y triunfantes.

Estas son exageraciones inverosímiles é inconcebibles capaces de hacernos dudar de si vivimos en la capital de un antiguo reino famoso por su virilidad ó si acompañamos al capitán Gulliver en su viaje á Lilliput.

Aquí no ha habido mas que una asonada raquíca de muchachos imberbes en su mayor parte, resentidos porque se hace cumplir el art. 30 de las Ordenanzas municipales en punto á la clausura de las tabernas; como si el precepto no estuviera muy puesto en razon y además fuera cosa nueva.

¿Ha habido por ventura Alcaldes

que hayan dejado de cumplir ese precepto?

El Alcalde y los Tenientes sabian perfectamente que se trataba de hacer algo en la noche del Domingo último, y tenian en su poder dos pasquines arrancados de las esquinas, que juntamente con otros datos debian inducirles á prever el caso de que se quisiera explotar lo de las tabernas dándole otro tinte del que le correspondia por su origen.

Y en esa prevision, varios dias antes del Domingo conferenciaron repetidamente el Gobernador y el Alcalde y se comunicaron las noticias que cada uno adquiria y se prepararon convenientemente á obrar segun lo reclamaban las circunstancias.

Felizmente todo se redujo á un grupo de algunas docenas de adolescentes y á unas cuantas voces.

¿Que habia que hacer en vista del carácter casi inofensivo de lo que no llegaba á ser asonada? ¿Quería el señor Mena que haciendo alarde intempestivo é innecesario de energía se mandara á la guardia civil y á los agentes de orden público que á las diez de la noche, cuando los paseos y puntos céntricos están mas concurridos, hicieran una demostracion de fuerza poniendo en conmocion á toda la ciudad con las carreras y sustos consiguientes? Esto hubiera sido una imprudencia casi criminal.

Por eso las autoridades, perfectamente de acuerdo el Gobernador y el Alcalde y los Tenientes, obrando con la calma y la serenidad que deben tener los que mandan y viendo que el suceso no tenia ni podia adquirir importancia alguna, adoptaron el plan de conducta más acertado. Primeramente se dirigieron á los grupos; pero ni el motivo de ellos, ni la clase de sujetos que los formaban eran á propósito para que personas adornadas de las excelentes cualidades que todos

reconocen en el Gobernador y en los Alcaldes sacaran partido de su popularidad. Los grupos no se disolvian, pero tampoco se desmandaban contra los representantes de la autoridad y si algun descarado faltó levemente á lo que exigia la consideracion hacia las personas que le hablaban, en el acto fué enérgicamente corregido. Entre tanto se ganó tiempo, las calles y paseos quedaron desiertos, por lo avanzado de la hora; y sin ruidos sin alarmas, unas cuantas parejas de la guardia civil con los alguaciles y agentes de orden público dieron en la cárcel con los alborotadores. La cosa se hizo con tanta tranquilidad que bien se puede asegurar que, aparte de los perturbadores y de las autoridades, fueron contadas las personas que se enteraron de lo ocurrido.

Al día siguiente la mayoría del pacífico vecindario de Pamplona ni siquiera sabia que hubiera tenido lugar lo mal llamada manifestacion.

¿Cual sería la importancia de los sucesos tan ponderados por *El Eco*!

¿En donde está la imprevision de la autoridad local? ¿En donde su falta de actividad? ¿En donde su falta de energía?

En cuanto al amor que el señor Mena profesa al principio de autoridad, sus protestas son para nosotros y para cuantos le conozcan, de todo punto innecesarias.

Pero por eso mismo se ha dado importancia á su escrito; porque su artículo «La autoridad y el orden público» á despecho de los inmejorables deseos del señor Mena, no corresponde á los principios que nuestro querido amigo profesa ni á su habitual manera de obrar.

Acusacion es como las que dirige el Sr. Mena á la autoridad municipal de Pamplona, inducen siempre á desprestigio; y esto es tanto mas sensible cuanto mayor sea la importancia que

conservar mi puesto. ¿No le he servido á usted siempre con fidelidad?

Una expresion de duda y de desden se manifestó en la fisonomía del Sr. Bently.

—¿Tiene Vd. el menor reproche que hacerme en cuanto á eso?—replicó Jorge Markham.

—Se han examinado los libros con especial cuidado, y todo parece correcto en ellos.

—No parece correcto; es correcto.

—Así quiero creerlo. Si queréis un certificado para obtener otro empleo, se os dará pero—añadió con tono sarcástico—figúrome que queréis estableceros por vuestra cuenta.

—Eso es probable, en efecto,—dijo Jorge.

Y sin añadir una palabra más, saludó fríamente á su suegro y se dirigió á la puerta.

Otra persona habia asistido á aquella corta conversacion.

Era Pedro Mangles, el empleado más antiguo de la casa. Tenia la misma edad que el Sr. Bently, se habian educado juntos, y á pesar de su posición respectiva, existia entre ellos la amistad más íntima. Tenia en la memoria el estado de las menores cuentas de la casa, á la que habia hecho eminentes servicios con su

habia sido clandestino, puesto que la madre de Raquel lo consintió y se reconcilió con su presencia.

Por desgracia, la señora Bently murió súbitamente dos semanas antes de la vuelta de su marido, y por una casualidad inexplicable y lamentable no se pudo encontrar una carta que habia escrito en su lecho de muerte, y en la cual explicaba á su marido los motivos que habia tenido para consentir en el matrimonio de su hija.

Difficil sería afirmar lo que predominó en el corazón del Sr. Bently, si la indignacion ó el desdolor, cuando al volver á Inglaterra encontró á su hija casada con uno de sus dependientes.

Aparte de la desigualdad de las posiciones, aquel matrimonio echaba por tierra el proyecto, siempre acariciado por el Sr. Bently, de casar á su hija con su sobrino Luis, al cual habia dado una parte de interés en el comercio.

Aunque amaba mucho á su hija, el señor Bently nunca la habia hecho ostencion de su cariño; y en aquella grave circunstancia, su

efecto se sintió tan herido como su orgullo; y el resentimiento es un mal consenjero.

—Has querido escoger tú misma tu marido,—dijo á Raquel, que imploraba su perdon,—y has obtenido el consentimiento de tu madre; pero parece que el mio tenia poca importancia á tus ojos. La mujer de mi dependiente,—añadió con frialdad,—no puede vivir bajo mi techo; su puesto está en la casa de su marido. Voy á ausentarme de Londres durante tres dias, y espero no encontrarte aquí á mi vuelta.

—¡Ah! ¡aquella carta... aquella fatal carta! —dijo Raquel en la agonía de su desesperacion.

—Aquella carta no hubiera cambiado nada en mis resoluciones.

Dicho esto, dejó bruscamente á la pobre jóven, se fué á su casa de comercio, llamó á su gabinete á Jorge Markham, le despidió y le dió una suma de 5.000 duros que procedia de un legado dejado á Raquel por uno de sus parientes.

—Esperaba,—dijo Jorge profundamente ofendido con aquel proceder,—que obraría usted más generosamente y me permitiría usted

(1) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

## LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

Traducción de "La Fe."

I

A la edad de veiditun años, Jorge Markham se habia casado con Raquel Bently, hija única de un riquísimo comerciante de Londres, en cuya casa habia recibido su educacion comercial.

Aunque este casamiento se realizó durante una ausencia del Sr. Bently, que habia ido á la India por sus asuntos, no podia decirse que

se atribuye á los perturbadores en cuya presencia se dirigen las acusaciones.

Si no se hace con ánimo resuelto de que los representantes de la autoridad sean reemplazados, jamas, aunque hubiese fundamento para ello, se les deben dirigir cargos de la índole de los que envuelve el artículo de *El Eco* á que nos referimos.

Pero en el caso presente no ha habido el mas leve asomo de fundamento para escribir lo que en ese artículo se lee. Y de ello se hubiera convencido el Sr. Mena, si antes de escribir, obrando en armonía con el aprecio y el cariño que profesa á los representantes de la autoridad local, se hubiera tomado la molestia de acercarse á ellos siquiera para conocer los hechos y para no esponerse á las consecuencias de emitir juicio sin oír á las partes interesadas; con grave riesgo, por añadidura, de causar gran complacencia á espíritus inquietos mal avenidos tal vez con el actual Ayuntamiento de Pamplona, que felizmente cuenta con el decidido apoyo de la casi totalidad de los vecinos de esta capital.

**En Vitoria.**

*Inauguración del Sinodo Diocesano.—Manifestación anti-alemana.—Segunda sesión del Sinodo.—Estado sanitario.*

27 de Agosto de 1885.

Ayer á las 8 de la mañana tuvo lugar la apertura del primer Sinodo diocesano de la Diócesis vascongada en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de 800 sacerdotes, todas las autoridades y comisiones de todas las corporaciones, oficiando de pontifical el Excmo. Sr. Obispo.

El aspecto del templo, gótico del siglo XIV, severamente decorado é inundado de inmenso público de brillante traje, de damas elegantes y de gran número de floristeros presentaba gran golpe de vista.

Se cantó una magnífica misa del maestro Antonio M. Fondevila; á ocho voces y gran orquesta, admirablemente interpretada por la capilla de la catedral, reforzada con distinguidos profesores y dirigida por el reputado maestro de capilla de la misma don Pedro Lasheras. El órgano en manos del Sr. Eleizgaray completó el cuadro.

Después de la misa, sermón por el señor Magistral, después el *veni Creator* á toda orquesta y después lectura de los capítulos sinodales. El acto duró 6 horas.

A las 6 de la tarde tuvo lugar la manifestación antialemana proyectada.

El día antes los periódicos locales y el «Círculo victoriano» tomaron la iniciativa aquellos publicando además, notables artículos especialmente *El Gorbea*, debido á la valiente y erudita pluma del abogado y diputado provincial de Alava, D. Atilano Laguardia.

La manifestación ha sido solemne y unánime y el entusiasmo inmenso, traducido en interminables vivas y gritos patrióticos, en representaciones de todas las clases sociales y en 29 estandartes y banderas; entre estas una francesa y otra italiana.

experiencia, su conocimiento en los negocios y su gran capacidad.

Pedro Mangles era un hombre muy alto, extremadamente flaco y ligeramente encorvado por los muchos años que había pasado trabajando en el pupitre. Su rostro era hermoso y denotaba gran benevolencia; sus maneras eran tan sencillas como las de un niño, y tenía ciertos rasgos de excentricidad en lo que no se refería á los negocios. Como era soltero, se le creía muy indiferente á todo, pero esto era un error, porque tenía una verdadera pasión por todo lo que tocaba á la casa y á la familia de Bently.

En el momento en que Markham iba á salir del gabinete de su suegro, llamóle el dependiente y se detuvo.

—Siento que nos dejéis,—le dijo Pedro tendiéndole la mano, lo cual jamás había hecho con nadie,—porque sois habil aunque un poco inclinado á las especulaciones atrevidas, lo cual, después de todo, es un defecto de la juventud. Adios; si alguna vez necesitárais un amigo, lo encontraréis en mí.

—Gracias, gracias, Sr. Mangles,—replicó

Recorrió todas las principales calles de la ciudad y se disolvió en la plaza Nueva. El orden ha sido perfecto: no ha ocurrido ni el menor disgusto, ni el mas leve altercado, ni aun atentados *vateriles* han tenido lugar. Verdad es que Vitoria goza mercedamente fama de sensata.

Pero como en todo ha de haber quien *desafine*, he aquí una ocasión en la cual también hay su nota discordante. No hay para qué decir quién ha sido el que ha desafinado; se adivina: el gobierno.

Momentos antes de la manifestación se metieron las tropas en los cuarteles y se prohibió á los oficiales la asistencia, ni de paisano ni de militar. Y momentos después de la manifestación se soltó á los encerrados.

Nota: No consta si se engancharon los tiros en los trones de artillería; pero si que el gobierno pierde el compás.

Y otra cosa.

Hoy á las ocho de la mañana han reanudado sus tareas los sinodales.

Se ha cantado una sublime misa de *requiem* del gran Esclava, interpretada á la perfección. Después el *veni creator*. Momentos ha habido en que solo el respeto religioso ha sido capaz de evitar demostraciones del entusiasmo artístico producido por la admirable interpretación de la bien dirigida capilla: mejor es casi imposible hacerlo.

Terminado el *veni Creator*, han salido del templo los seglares, y á puerta cerrada continúan los trabajos que han de dotar á la diócesis vascongada de constitución sinodal propia.

En el momento de cerrar esta carta—una y media de la tarde—aun continúa la sesión.

La salud pública es excelente como nunca en esta ciudad, y el número de muertos tan limitado, que en una de las parroquias en veinte días no se ha registrado una sola defunción.

Hay peste de salud. ¡Que dure muchos años.

**El Corresponsal.**

**El conflicto hispano-aleman.**

París 26.—El *Intransigent* publica un artículo de Rochefort haciendo grandes elogios de la energía desplegada por España.

París 26.—La colonia española de esta capital ha firmado una adhesión anti-germánica.

La sociedad francesa de tiro, donde estaba prohibida la admisión de extranjeros, ha decidido invitar á los españoles como testimonio de simpatía.

Varias sociedades patrióticas francesas ofrecen su concurso al gobierno de España en caso de guerra con Alemania.

París 26.—Cassagnac ha publicado un entusiasta artículo diciendo que la causa de España inspira vivísimas simpatías á Francia entera.

París 26.—Los periódicos italianos dicen que la cuestión de las Carolinas acentuará en Europa las corrientes antigermánicas.

La prensa alemana usa un lenguaje conciliador respecto á España. La *Gaceta Nacional* dice: «Examinaremos imparcialmente las pretensiones de España.»

París 26 (6 tarde. Llegó hoy).—La *Patrie* dice que la contestación dada por el gabinete de Berlín al de Madrid, no tiene otro objeto más que el de ganar tiempo.

París 27.—La Liga de los patriotas de París dice que en vista de la actitud de España, y con el objeto de honrar el ejemplo

Jorge con verdadera efusión;—según estoy que no ha sido Vd. quien ha tenido la idea que se examinaran mis libros por un perito.

—No, ciertamente.

—Es que Vd. me creó honrado.

—Tan honrado como mi gran libro,—respondió Pedro con energía y poniendo violentamente la mano sobre el mismo libro.—Si alguien algu a vez pusiese en duda vuestra moralidad, decidle que Pedro Mangles la garantiza.

Aquel precioso testimonio produjo gran efecto en Jorge, quien después de haber abrazado al dependiente, salió del gabinete.

El Sr. Bently sintió gran descontento; primero, por sí mismo, porque su conciencia le echaba en cara lo que acababa de hacer; y segundo, por las palabras que su amigo había dirigido á su yerno.

—Paréceme,—dijo con tono muy acerbo,—que hubierais podido buscar otro sitio y otra ocasión para esas súbitas expansiones de amistad respecto de una persona que me ha herido tan profundamente.

de energía que da este gran pueblo, ha resuelto invitar á los españoles para que participen de sus trabajos.

Berlín 26.—El *Tageblatt* aconseja al gobierno alemán haga saber oficialmente que parte del archipiélago de las Carolinas ha sido ocupado por los alemanes.

Por su parte el corresponsal de *El Imparcial* en Londres dice «que allí la opinión no vé en el fondo del asunto más que las circunstancias favorables para obtener ventajas comerciales que desvían de Alemania las corrientes que por la ruptura del «modus vivendi» perjudicó á la exportación inglesa.

«Aquí nadie cree que un rompimiento material ni á un «casus belli» las diferencias entre Alemania y España.

«Los diplomáticos más prácticos opinan que Bismark procurará dilatar indefinidamente la cuestión para mantener siempre pendiente esa arma sobre los gobiernos españoles y conseguir de ellos mayores ventajas para otros fines.

«Telegramas oficiales de Berlín, y otros informes fidedignos, aseguran al corresponsal que «Alemania ni propondrá ni aceptará tribunal ninguno de arbitraje sobre su mejor derecho en el protectorado de las Carolinas.»

**Un atropello**

Los periódicos de San Sebastian denuncian el siguiente atropello sanitario cometido por el alcalde de Deva.

Procedente de Peralta (Navarra) llegó á Deva un matrimonio, que se hospedó en casa del médico titular, este puso en conocimiento del alcalde la llegada de los viajeros, quien dispuso fuesen fumigados, á pesar de haberlo sido anteriormente en otros puntos.

Efecto de las molestias del viaje la señora se sintió ligeramente indispuesto.

Noticioso el alcalde de la enfermedad de aquella señora, y á pesar de afirmar el médico que no presentaba sintoma alguno sospechoso, ordenó se la trasladase á un antiguo portazgo en malísimas condiciones higiénicas, habilitado para lazaretto. á donde fué conducida la enferma en una carreta, á las doce de la noche, y en el momento en que descargaba una lluvia torrencial.

A pesar de los consuelos que se la prodigaron, falleció á los pocos días, inhumándose el cadáver cuatro horas después, y sin que los médicos hubiesen dictado la correspondiente certificación, que se negaron á dar.

**Manifestaciones en provincias.**

En Santo Domingo de la Calzada, Vitoria, Santiago, Coruña, Villafranca de Bierzo, Talavera, Orihuela, Marquina y Sevilla, se han hecho manifestaciones públicas para demostrar el desagrado con que han visto la conducta de Alemania en la cuestión de las Carolinas.

En la de Sevilla acudieron unas treinta mil personas, recibiendo en el Círculo Mercantil de la corte, del presidente del de Sevilla, el siguiente telegrama:

«Realizada imponente manifestación anti-alemana; orden admirable, gran entusiasmo y multitud de banderas alegóricas; el comercio ha dado pruebas patrióticas concurrendo en masa. Sevilla entera poblaba las calles, no profiriéndose ningún grito que empuñeciera el acto.—Presidente; Eulogio García.»

El telegrama de *El Imparcial* sobre la manifestación de Sevilla, dice así:

—En todo caso, no hubiera podido encontrar ocasión más oportuna,—replicó Mangles.

—¿Y persistes en creer que Jorge es un hombre honrado, á pesar de que no hemos podido encontrar aquellas 10.000 libras esterlinas de valores que desgraciadamente podían negociarse en la India inglesa?

Mangles se rascó la oreja derecha, que era su costumbre cuando no lograba explicarse alguna cosa.

—No lo comprendo,—dijo,—por más que discurro, y sin embargo, es cosa segura que tu yerno nunca tuvo esos valores en su poder, y ni un solo momento las llaves de la caja.

—¿Y estás seguro de que los valores se depositaron en la caja?

—Los puse yo mismo; llevé á mi casa la llave de la caja y la coloqué debajo de mi almohada como lo hago hace treinta años, y al día siguiente los valores habían desaparecido. Y ya sabes que no hay más que dos llaves, la tuya y la mía. ¿Llevaste la tuya á la India?

—No.

—Pues hídte mal.

—La dejé en el tirador secreto de mi baró, y

«Han tomado parte en la manifestación la aristocracia, el comercio, la industria, las artes, los hombres de ciencia, los artesanos; en una palabra, todas las clases sociales, confundidas en un pensamiento patriótico, han acudido á la manifestación.

Los manifestantes llevaban lo menos 300 banderas con los colores nacionales é inscripciones patrióticas.

Las bandas de música que iban en la procesión entonaban himnos patrióticos.

Se calcula en más de 16.000 el número de los manifestantes.

Entre otras muchas corporaciones ó centros, formaban en la manifestación el Casino sevillano, el de labradores, el español y el mercantil.

Toda la prensa local; sin excepciones, ha asistido, precedida por una bandera.

Al desfilar los manifestantes frente al gobierno civil, el gobernador, Sr. Alcázar, les dirigió elocuentes y patrióticas frases y se congratuló en nombre del gobierno, del grandioso espectáculo que ofrecía el pueblo de Sevilla dando tan gallarda muestra de amor á la independencia nacional.

Puede afirmarse que todo vecindario sevillano estaba en las calles recorridas por la manifestación.

Todos los establecimientos de comercio se cerraron. Los balcones de casi todos los edificios estaban engalanados con banderas y colgaduras de los colores nacionales.»

**El cólera.**

Resumen de los datos oficiales relativos al miércoles:

En Madrid ocurrieron 25 invasiones y 11 defunciones. En catorce pueblos 122 y 35 respectivamente.

Albacete.—Capital, tres invasiones y tres defunciones; pueblos, 84 y 23.

Alicante.—Capital, 12 invasiones y siete defunciones; pueblos, 72 y 23.

Jaen.—Capital, sin novedad; pueblos, 41 defunciones y 19 defunciones.

Tarragona.—Capital, 9 invasiones y 9 defunciones; pueblos 61 y 23.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos 89 invasiones y 22 defunciones.

Lérida.—Capital, 53 invasiones y 28 defunciones; pueblos 35 y 14.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 35 invasiones y cuatro defunciones.

Valencia.—Capital, una invasión y dos defunciones; pueblos 105 y 30.

Almería.—Capital, 252 invasiones y 63 defunciones; pueblos 189 y 36.

Teruel.—Capital, siete invasiones y cuatro defunciones; en los pueblos 211 y 76.

Salamanca.—Capital, seis invasiones y tres defunciones; pueblos, una y dos.

Huesca.—Capital, 10 invasiones y cinco defunciones; en los pueblos, 166 y 26.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos 101 invasiones y 25 defunciones.

Múrcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 119 invasiones y 44 defunciones.

Granada.—Capital, 110 invasiones y 36 defunciones; pueblos 334 y 112.

Guadalejara.—Capital, sin novedad; pueblos, 23 invasiones y 17 defunciones.

Palencia.—Capital, dos invasiones y una defunción, pueblos 74 y 18.

Zaragoza.—Capital, 57 invasiones y 19 defunciones; pueblos, 436 y 169.

Badajoz.—Capital, sin novedad; Don Benito, tres invasiones y una defunción.

Segovia.—Capital, seis invasiones y cuatro defunciones; pueblos 27 y cuatro.

Córdoba.—Capital, cuatro invasiones y tres defunciones; pueblos, 149 y 40.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 75 invasiones y 17 defunciones.

Cuenca.—Capital, 11 invasiones y seis defunciones; pueblos, 294 y 154.

Ciudad Real.—Capital, 11 invasiones y seis defunciones; en los pueblos, 118 y 31.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 95 invasiones y 34 defunciones.

Barcelona.—Capital, 58 invasiones y 32 defunciones; pueblos, 59 y 29.

Valladolid.—Capital, 26 invasiones y 26 defunciones; pueblos, 210 y 83.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 163 invasiones y 56 defunciones.

cuando llegue, la encontré en el mismo sitio. Durante mi ausencia, Jorge Markham venía muy á menudo á casa y...

—Basta,—intersumpió Pedro,—te digo que Jorge es un hombre honrado á quien he conocido desde niño, sin que nunca le haya cogido en falta. ¿Por qué no sospechas de mí?—añadió en tono severo,—aunque no estoy seguro de que no sea así, porque tras una injusticia viene siempre otra.

—¿Olvidas que la conducta de Rapuel me ha desgarrado el corazón?

—¡Triste cosa es la vanidad!

—¡Casarse con un mendigo!

—Decid damente qu'eres refilr conmigo.

«Un mendigo! ¿Pues qué eras tú, cuando un amigo tuyo y mío te prestó cuanto poseía para que pudieras empezar á trabajar? Jorge posee hoy todo lo que tú poseías entonces: actividad, talento, probidad; arrojale de tu lado; maltrátale, si eso te acomoda; pero si tú no le pierdes, él se abrirá camino. Tu mujer, que era una buena mujer, tuvo sin duda grandes razones, aunque yo no las conozco, para sentir en el casamiento...»

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 96 invasiones y 13 defunciones.  
 Búrgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 32 invasiones y nueve defunciones.

**Gacetillas.**

Partes sanitarios recibidos ayer en el gobierno civil de la provincia:

	2 invasiones y 1 defunciones	
Ablitas	0	" 2 "
Allin	1	" 1 "
Allo	17	" 2 "
Andosilla	6	" 1 "
Azagra	6	" 1 "
Bargota	4	" 1 "
Buñuel	10	" 4 "
Cadreta	6	" 1 "
Caparroso	8	" 3 "
Cascante	36	" 2 (2 dias)
Carcar	10	" 3 "
Carcasillo	13	" 7 "
Corella	1	" 0 "
Eneriz	14	" 5 "
Fálces	12	" 5 "
Fliteo	1	" 1 "
Fustiñana	15	" 3 "
Lerin	12	" 0 "
Liédona	2	" 3 "
Lodosa	6	" 2 "
Lumbier	0	" 4 "
Mendavia	16	" 4 "
Mendigorría	1	" 0 "
Mélida	1	" 1 "
Miranda	3	" 1 "
Montegudo	3	" 1 "
Peralta	12	" 7 "
Puente la R.	3	" 1 "
Rocafort	2	" 0 "
San Adrian	1	" 1 "
Santacara	9	" 0 "
Sartaguda	3	" 0 "
Sangüesa	7	" 4 "
Tudela	12	" 1 "
Valtierra	6	" 1 "
Villafraña	5	" 1 "
Yerri (Villanueva)	6	" 1 (2 dias)
Total	261	" 75 "

Ayer habrían llegado a esta ciudad las Siervas de María que tan admirables servicios han prestado á los coléricos de Beasoain. Probablemente estarán ya en Barañain, donde permanecerán el tiempo conveniente antes de entrar en esta población.

En el presente número empezamos á publicar en la seccion destinada á folletín una interesantísima novela inglesa que estamos seguros ha de ser del agrado de cuantos la lean. Traducida por la redaccion del periódico católico *La Fe*, nosotros la damos á conocer hoy, convenientemente autorizados.

Al quejarnos á principios del corriente mes de no haber recibido un dia la carta de nuestro corresponsal madrileño, declamos que nos daríamos por satisfechos, si aquella era la única correspondencia que nos faltaria en el transcurso del mes.

Nuestros temores se van cumpliendo. Despues de aquella son ya varias las cartas que no hemos recibido con oportunidad. La última que echamos de menos es la ayer. Y nos consta que nuestro diligente corresponsal las deposita á tiempo, como lo prueba el timbre que traen en el sobre lo mismo las que recibimos oportunamente que las que llegan cuando ya no podemos utilizarlas. No deseamos más sino que á los ministros y al director general le suceda con la correspondencia lo que á nosotros nos ocurre.

Se encuentra notablemente aliviado de la indisposicion que hace dias le aqueja, nuestro muy distinguido y estimado amigo don Eustaquio Olaso. Nos alegramos de la mejoría.

Por la Sub-direccion de «La Union y El Fénix Español», en Navarra, á cargo de don Simon Santesteban é Hijo, ha sido satisfecho á doña Ascención Rey, viuda de Aguilera, el importe de las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido en el establecimiento de dicha señora hace un mes próximamente.

Plausible es la actividad con que se ha procedido, que acredita el buen nombre de esa compañía de seguros.

La enferma que anteayer fué trasladada de casa del Sr. Huder al hospital de coléricos de Barañain, ha entrado en el periodo de la convalecencia.

Segun nos dicen de Tudela, se encuentra enfermo, aunque no grave, el Sr. Dean de aquella Catedral.

El estado de la mujer atacada del cólera hace dos ó tres dias en una casa de la calle Mayor era ayer relativamente satisfactorio é infundía esperanza de que continuaria la mejoría.

Despues de haber pasado el tiempo conveniente en el depósito de observacion, ayer entró en esta ciudad nuestro amigo el diputado foral y provincial D. Antonio Baztan.

A las cinco de la tarde se reunió ayer en el despacho del señor Gobernador civil el Consejo provincial de agricultura, industria y comercio.

Mañana por la tarde llegarán al soto de Sadar los toros de la ganadería de los señores Lizaso, que han de lidiarse en los dias 6, 8, 9 y 10 de Setiembre.

Procedentes de Fálces entraron ayer

en esta población, segun se nos dice, un hombre y una niña, que han visto morir en aquella villa dos personas de su familia atacadas del cólera. Se añade que la familia á cuyo domicilio llegaron, por consejo de un vecino, les hizo ir al depósito de observacion, evitándose así toda responsabilidad.

Si lo que nos dicen es cierto, aplaudimos conducta de la familia á cuya casa llegaron los huéspedes, y llamamos la atencion de la autoridad encargada de que en las puertas de la ciudad se ejerza la más esquisita vigilancia.

Desde hace unos dias se ha notado en esta zona un cambio atmosférico que parece indicar la proximidad de un periodo de lluvias aunque hasta ahora es muy poco lo que ha llovido.

Llamamos la atencion de los lectores sobre el anuncio titulado *La Joya Literaria* por ser de interés para los numerosos favorecedores de ese centro de suscripciones.

Consejos de la «Higiene»: «Uno de los mejores refrescos, al propio tiempo barato y sencillo, es el agua con vinagre y azúcar.

Sea ligera la alimentacion, prescindiendo de los vinos generosos y de los licores alcohólicos, y evítase por la noche el relente, cuidando en llevar un abrigo exterior para ponérselo si fuese menester al salir de los teatros, ó ya tarde en los pasos.»

Noticias de Tudela.—Dice *El Diario* de aquella ciudad.

«Los Sres. Mensat hermanos han ofrecido gratuitamente el hielo que necesitan los enfermos pobres si llevan orden facultativa.» «Las juntas de distrito se han encargado de la vigilancia para impedir que nadie entre en la ciudad sin que sea sometido á la inspeccion facultativa.»

«Se ha publicado un bando disponiendo que todo vecino dé parte á la autoridad de las personas que procedentes de fuera de la población acojan en su casa.»

«Los Sres. párrocos de esta ciudad, que vienen trabajando con toda la fé propia de nuestra religion por la salud del alma y la del cuerpo, exhortaron ayer desde el pié del altar á sus respectivos feligreses para que se abstuvieran de comer frutas nocivas, segun habia recomendado la Junta de Sanidad.»

Muy bien. «El establecimiento del servicio de coccion de ropas ha sido acogido con verdadero entusiasmo por la opinion. Todas las horas materialmente utilizables están funcionando las calderas.»

*Boletín oficial*, de ayer. Inserta el real decreto disponiendo se abra en cada provincia una suscripcion por el gobernador civil para atender á los gastos sanitarios.

Se constituirá una junta que presidirá el gobernador y en la que tendrán representacion las autoridades eclesiásticas, militar y judicial y serán vocales presidente de la Diputacion el alcalde de la capital y dos vecinos. La sobrante en una provincia se podrá destinar á otras necesitadas.

Los empleados dejarán el haber de un dia y las listas de la suscripcion se publicarán en los *Boletines oficiales*.

A continuacion publica el de esta provincia la R. O. aplazando la celebracion de los exámenes extraordinarios y las inscripciones de matriculas. —En otro lugar del *Boletín* aparece una circular por la que el Sr. Gobernador y la Diputacion ordenan á los Alcaldes que tan pronto como en sus respectivas localidades se presente alguno de los señores médicos auxiliares enviados por la superioridad, cuiden de dar inmediatamente el oportuno auxilio á las mismas, tanto de la llegada como de la salida de aquellos profesores, y sea ésta en virtud de orden recibida para trasladarse á otro punto á continuar prestando los servicios de su facultad, ya se ausenten voluntariamente ó por conveniencia propia de aquel á que habia sido destinados.

**Cultos religiosos.**

Sábado.—La degollacion de San Juan Bautista.

En San Agustín.—Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media terminando con el Santo Rosario.

En San Saturnino.—Continúa el novenario de Ntra. Sra. del Camino, que se celebrará por la mañana á las nueve con misa rezada y á las siete y media de la tarde con gozos y salve cantados por la capilla de música de la Catedral.

En San Fermín de Aldapa.—Continúa el novenario al Inmaculado Corazon de María en la forma acostumbrada, á las seis de la mañana y á las siete de la tarde.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	381 pesetas	18,61 rs.
Trigo vendido 7 dobles decálitros, equivalentes á 5 robos y 00 almudes.		

**Anuncios preferentes**

**Arriendo de tierras.**

En el Lugar de Ochovi se arrienda una hacienda de 43 fincas, de cabida en junto 79 robadas. Del precio y demás condiciones darán razon en la Calle Mayor num. 7 piso 4.º

**Acido fénico y cloruro**

Se vende por mayor con buenos descuentos en la droguería de Francisco García.

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 4.

**ANUNCIO.**

Tomando en consideracion las graves y excepcionales circunstancias actuales, motivadas por la epidemia colérica, previa autorizacion del M. I. Sr. Gobernador civil de esta Provincia y de acuerdo con la Junta Municipal de Sanidad, he determinado que, mientras duren las mismas, se suprima el mercado de ganados, que quincenalmente se ha celebrado en este pueblo.

Y para que llegue á conocimiento del público, lo hago presente por medio de este periódico oficial.—Elizondo 25 de Agosto de 1885.—El Alcalde, Joaquín Gamio.

**VENTA DE UNA CASA**  
en Pamplona.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa número 13 de la calle de Pellejería de esta Ciudad, bajo el tipo de 15.000 pesetas. La subasta se celebrará el dia 2 de Setiembre á las 12 de la mañana en la Notaria de Don Leandro Nagore calle Mayor número 99. Pamplona 22 de Agosto de 1885.

**La Joya Literaria.**

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES

**CASILDO IRIARTE**

SAN NICOLAS, 4.—PAMPLONA.

Habiéndose dado casos que personas estrañas á este centro se han presentado en casas de nuestros suscritores á recoger obras para encuadernar invocando el nombre del que suscribe á fin de evitar en lo sucesivo tales abusos de confianza ó de otra cosa que no quiero calificar, se hace presente á mis numerosos favorecedores, suplicándoles no entreguen obra alguna, si al tomar su nombre no presentan un certificado firmado por mí y sellado con el sello de este Centro:

**Casildo Iriarte.**

**CLORURO DE CAL.**

Preguntar precios calle Zapatería 7.

**Verdad: ro AJENJO Pernod (fils)**

Se vende en el Café del Centro Navarro á siete pesetas botella de litro. Por docenas á 6,50 pesetas. Tambien hay de otra clase á 4 pesetas.

**Billetes hipotecarios de Cuba.**

Se toman los cupones, así como los amortizados. Toda clase de deudas á precios convenientes. Cambio de oro con prima.

**Casiano Diaz.**

18. Zapateria 18. Pamplona.

**ANUARIO DEL COMERCIO y de la industria.**

Publicado por la acreditada casa C. Bailly-Bailliere, de Madrid.

Estando preparando la publicacion del *Anuario de Comercio* para 1886, el que desee suscribirse ó publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compaired, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es, 15 pesetas por suscripcion hecha antes de 1.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, á precio de Tarifa; la cual obra en poder de mi representante. N. B. La suscripcion al anuario, no se paga interin no obra en poder del suscriptor el anuario, el cual se remitirá á mediados de Enero próximo, encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscriptor al anuario tiene derecho á la insercion gratuita de su nombre apellido y profesion que ejerce. Los anuncios no se cobran interin no se publiquen en el anuario.

C. Bailly-Bailliere.

**El Cirujano Dentista don MARIANO RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º**

**Importante contra el cólera.**

No nos cansaremos de recomendar en las actuales circunstancias, el uso del jabon Fénico Azufrado y Alcanforado, ya sea para el lavado de la ropa, aseo de la persona, y demás usos domésticos. Para pedidos dirigirse á don Plácido Tabar, calle Nueva num. 93, Pamplona.

**AJENJO** del legitimo de Pernod

se ha recibido en la calle Chapitela, núm. 21. *Casa del Optico.*

Una botella (litro) . . . . .	20 reales
Media docena á . . . . .	19 "
Una docena á . . . . .	18 "
Tambien hay de otra clase . . . . .	14 "

**ULTIMA HORA.**

**Alcance telegráfico del extranjero:**

Berlin 27.—La Gaceta Nacional dice que la nota diplomática dirigida al gobierno español está redactada en un sentido conciliador, pero que el fondo es igual al de la nota de 1875.

La Gaceta Nacional apoyandose en aque documento no ha pensado en perjudicar los derechos de terceras partes. Espera por la cuestion de las islas Carolinas se discue tirá con calma tomando por base los hechos conocidos. Termina diciendo que la noticia de que el gobierno alemán tiene la intencion de pedir el arbitraje de una potencia amiga de España y de Alemania no se ha confirmado y que es posible y aun probable que el gobierno español desee ó emplee aquel medio. Es por eso dice la Gaceta de Colonia, que ha corrido el rumor de un arbitraje.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa del hoy 4 por 100 exterior español 57,71.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 57,81.

Paris 27.—El Journal des Debats publica un telegrama de Berlin fechado el 26 diciendo que la nota relativa á las islas Carolinas dirigida á Madrid es muy conciliadora en la forma. Añade que el fondo es como la nota de 1875 reproducida por La Gaceta de la Alemania del Norte.

Londres 27.—El Daily News publica un telegrama de Berlin diciendo que el gobierno alemán ha proclamado su protectorado en las islas Marsharol en la Oceania.

Añade que el gobierno ingles no se opondrá á ella.

Viena 27.—El czar y la czarina salieron ayer de Kremier y los emperadores les acompañaron hasta la estación despediéndose todos de una manera muy afectuosa.

Paris 27.—Se comenta mucho en esta capital la noticia de que el gobierno alemán se ha apoderado del Archipiélago de Marshawol situado al oriente de las islas Carolinas.

El Siecle dice que el gobierno español no puede admitir el arbitraje porque sus derechos no se pueden discutir.

El mismo periódico publica un notable artículo probando que los derechos de España á la posesion de las Carolinas son indiscutibles y que la doctrina del Congreso de Berlin no es aplicable al caso.

Colonia 27.—La Faceta de Colonia dice otra vez que las islas Carolinas no pertenecen á España y que no se comprende la excitacion de los españoles que es el resultado de la política interior.

La Gaceta de Colonia espera que aquella excitacion pasará y que se apreciará la situacion con sagre fria é imparcialidad.

NOTA. Con arreglo á la ley de propiedad intelectual quedará prohibida la reproduccion de los telegramas de la Agencia Frbra en los periódicos no suscritos á la misma.

Fabra.

**De Madrid**

Madrid 28, 7 45 n.

La policia ha arrancado los pasquines por inconvenientes en las actuales circunstancias.

Madrid 16 invasiones y 11 defunciones.

Villaverde ha conferenciado con Cánovas sobre la situacion de Granada.

bolsin. 59,70

Imp. Isturiz.

# SECCION DE ANUNCIOS.



**VIDRIERAS PINTADAS**

VITRIFICACION INALTERABLE

**MAUMEJEAN**

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona  
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

**FABRICA DE NAIPES**

**Y LITOGRAFIA**

DE

**J. DONATO CUMIA.**

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.**

**NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.**

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naumann, Koidg, Canadens  
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

**35--Tecedorias--35--P. mplona**

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

**Excelentes máquinas giratorias para zapateros**

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VNTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO  
FERMIN ARDANAZ.

**CALDO CIBILS INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los departamentos de Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguno el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

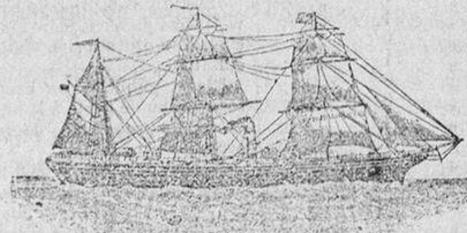
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matias Bayona y Jesús C. y Castillo.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**



**VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.**

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»

El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»

El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

**VAPORES-CORREOS Á MANILA**

Salida de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

**ISLA DE MINDANAO**

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero. quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icoma ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencond les por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pa-Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con-facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

**EPIZOOTIA.**

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

**LOMBRIZ SOLITARIA**

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina principales de España.

**EMULSION ANGULO**

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tísis, escrófulas, can, sít cronicos, debilidad general. Es de sabor agradablet p referidad á cuantas existat ó or realeo frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplo yanfarmacia de D. Manuel Negror ije Marquina y principales de España.